

2022-446

CONSTANCIA: Manizales, junio 20 de 2024. La dejo en el sentido el apoderado de la parte interesada presentó las publicaciones del edicto en los periódicos **LA PATRIA, LA REPÚBLICA** y **EL TIEMPO** y, en la emisora **RED DE LOS ANDES**, el día 2 de junio de 2024.

Pasa a despacho para resolver.



CAROLINA UCHIMA ESPINOSA
SECRETARIA

Auto de sustanciación número 1474

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE MANIZALES

Veinte de junio de dos mil veinticuatro.

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial, en este proceso de **DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO**, promovido por **MÓNICA ISABEL TABARES MONTOYA**, a través de apoderado judicial, figurando como presunto desaparecido **GILBERTO ANTONIO TABARES OROZCO**, se agrega el memorial enunciado.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE
J U E Z

MBG

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **327f424620ca872542204bf0d5c4aae59aa8ed64ab5d066e08155e7bacaeb732**

Documento generado en 20/06/2024 11:47:17 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>